

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 15 de Mayo de 1908

ADMINISTRADOR  
**F. MOLOWNY REAL**

### DESPUÉS DEL ACONTECIMIENTO

## La Asamblea y la prensa madrileña

(Conclusión)

Continuando nuestra información respecto a lo publicado en la prensa de Madrid sobre la reciente Asamblea regional celebrada en esta población, diremos que *El Mundo*, así como *La Correspondencia de España*, dicen, con más o menos palabras, lo siguiente:

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

### ASAMBLEA REGIONALISTA

POR TELÉGRAFO

*Un cable de Maura. Franquicias. Un discurso de Beyro. Milicias canarias. Gratitud al general D. José March. Resumen presidencial. Saludo a la Metrópoli. Felicitación del gobernador. Banquete de juventud. La prensa y la Asamblea.*

Tenerife 6 (3 t.) La Asamblea ha celebrado la cuarta sesión de clausura. Asistió numeroso público ávido por conocer el resultado del movimiento regional.

Al abrirse la sesión el presidente dió lectura a un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que el señor Maura devuelve a la Asamblea el cariñoso saludo que le dirigió. La lectura del telegrama fué acogida con entusiasmas y unánimes aplausos.

Comenzó la discusión por un dictamen sobre las franquicias, en que se piden las franquicias. Intervinieron en la discusión gran número de señores asambleístas, mostrando puntos de vista totalmente contradictorios, siendo los más los que abogaban por la libertad de los viejos fueros de las franquicias. La discusión fué muy viva.

Se pidió protección para los cereales, la libre fabricación del alcohol en Canarias, como protección a la agricultura, amenazando con serios peligros para el porvenir si no se acude a estos remedios.

Uno de los oradores ha sostenido que debía evitarse que Canarias sólo fuera una factoría para surtir de carbón a los buques que recalcan en sus puertos de escala para lejanas tierras.

La Asamblea tomó en consideración distintos estudios de los presentados, acordando unirlos a las conclusiones definitivas.

Se concedió la palabra al sacerdote Beyro, alma del movimiento regionalista canario.

Quiero ante todo—dijo—corresponder al saludo que me envió la Asamblea en el mensaje de ayer. Beyro habla con visible emoción. Considera como el mayor honor, que se le dispensó en su vida el acuerdo de la Asamblea.

El éxito de este acto débese—añadió— a que todos nos hemos inspirado en el bien de la patria española, uniendo las islas hermanas para defender sus intereses locales. Dedicó un sentido recuerdo a la raza guanche, cuyo espíritu vive y palpita en la juventud regional canaria, manteniendo lealmente su amor inquebrantable a la Metrópoli. Terminó su elocuente discurso bendiciendo en nombre de Dios a los asambleístas para que en todas las ocasiones ajusten su conducta al amor de España y de Canarias, fundiendo sus aspiraciones en defensa de los intereses regionales.

La Asamblea ovacionó a Beyro. Muchos asambleístas lloraban.

Ocupáronse después del problema militar canario, elogiándose las últimas disposiciones del Gobierno, favorables a mantener sus prestigios.

Consignése el agrado con que todos los canarios han visto la noble conducta del capitán general D. José March, recordándose que es isleño.

El general March, al salir para la Península, deja en Canarias muchas simpatías y eterna gratitud, por haber establecido la paz, perturbada en más de una ocasión entre militares y paisanos.

El presidente de la Asamblea hizo un habilitísimo resumen de las deliberaciones, concretando las conclusiones,

haciendo constar que la Asamblea se opone a la división de la provincia, por ineficaz y por crearla atentatoria a la unidad de la región, necesaria para que desaparezcan las luchas fratricidas, lo cual puede únicamente conseguirse con la unión del archipiélago, extirpando el caciquismo de León y Castillo y sometiendo al estudio de la Comisión nombrada por la Asamblea la organización autonómica de la región canaria, reorganizándose los partidos sobre una ancha base de solidaridad, sin quebrantar la unidad de la Patria, organizándose comités de propaganda en los pueblos, que se entiendan con la Junta constituida en la capital. Terminó el presidente su resumen considerando la Asamblea como acto de gran trascendencia en la política de Canarias, elogiando el espíritu levantado que fué característica de la discusión, mostrándose confiado que serviría de estímulo a Las Palmas para poner término a la contienda actual, que sólo podía, de insistirse en ella, tener como finalidad quebrantar los lazos de fraternal unión que deben existir entre todos los isleños.

Terminado el acto, los asambleístas se dirigieron al Gobierno civil, comunicando a la primera autoridad de la provincia los acuerdos tomados, saludando respetuosamente al representante del Poder central.

El gobernador les devolvió el cordial y cortés saludo, felicitándoles por el éxito de la Asamblea y por el espíritu de unión que en ella reinó, alentador para el patriotismo, alentándoles a perseverar por tan buena senda.

Los asambleístas aplaudieron largo rato las palabras del gobernador civil.

Por la noche la Juventud intelectual que tomó parte en las deliberaciones de la Asamblea organizó un banquete en el hotel *Battenberg*, en el cual hubo extraordinario entusiasmo, ponderando el éxito de la Asamblea y abogando en todos los brindis por la paz y la unión del archipiélago canario.

Hubo recuerdos cariñosos a la madre patria, irresponsable del estado de perturbación de Canarias.

Diéronse vivas clamorosos a Tenerife, a Canarias y a España.

Los comensales se juramentaron para la defensa de los ideales regionalistas, acordando celebrar numerosos mitines, trabajando cerca de los partidos históricos para que respondan y encaucen las unánimes aspiraciones del país, uniéndose todos bajo el interés supremo de los intereses patrios.

La prensa dedica a la Asamblea extensas reseñas, reconociendo el entusiasmo de la opinión pública y comentando favorablemente la nota predominante de la Asamblea: unión de todas las islas sin agraviar a ninguna, respetando las aspiraciones y el fomento de los intereses locales de todos.—*Corresponsal.*

### EL BALANCE

POR TELÉGRAFO

*Comentarios. Intereses locales. Cortes isleñas. Discursos. Pérez Armas. Banqueteando. Sesión municipal. En defensa del general March.*

Tenerife 7 (1 m.) Toda la Prensa, al comenzar las sesiones de la Asamblea regionalista, reconoce estar llamada a influir poderosamente en la vida, en el progreso y en el mejoramiento de la vida política del archipiélago, restableciéndose la deseada normalidad.

Entre los acuerdos que obtienen más alta satisfacción figura el de aconsejar al Ayuntamiento de Tenerife termine sus luchas políticas, que son estériles, con lo cual se evitarán los daños que siente la administración comunal, permitiendo los temperamentos de calma ocuparse en la solución de apremiantes problemas municipales.

Con este proceder recibiría un voto de confianza de la opinión pública y se aplaudiría por todos tan patriótica y gallarda actitud. El proceder anómalo del

Ayuntamiento ha sido uno de los más importantes estímulos para la convocación de la Asamblea, el acto más trascendental que celebró en muchos años Canarias, puesto que pueden otorgarse los honores de «Cortes isleñas», revelándose en las deliberaciones el alto pensar de una juventud esperanzadora, pujante, que trata con verdadero conocimiento y elevación de miras todos los problemas que a Canarias afectan, incluso su aspecto económico, del cual se hizo un luminoso estudio.

En la Asamblea descollaron los discursos, entre otros, del alcalde de la Laguna D. Juan Ascanio y Nieves y los pronunciados por los abogados Rodolfo Cabrera, Hernández Sayer, Lara, Roldán, y Andrés Arroyo, que fueron aplaudidísimos.

El presidente del Ateneo de la Laguna Sr. Pérez Armas defendió la integridad de la región canaria, haciendo un entusiasta elogio de la vieja Constitución que tuvieron los tradicionales cabildos.

Estimuló a la opinión canaria a seguir la conducta del pueblo catalán, que colocó por encima de las divisiones y las deferencias de principios que informan las agrupaciones políticas la personalidad de Cataluña, triunfando en los comicios la llamada solidaridad.

El pueblo canario puede redimirse del caciquismo por el libre ejercicio del sufragio universal.

Combatió el encasillado como uno de los mayores males que padece Canarias, mostrándose confiado de que en las próximas elecciones se unirán todos los partidos políticos para derrotar el caciquismo. Terminó su discurso diciendo «que la paloma simbólica vuele bajo el cielo canario.»

El discurso le proporcionó una ruidosa ovación.

El ex-alcalde de la capital Sr. Martí pronunció en la Asamblea un caluroso discurso abogando por la unión de todos los partidos. Los jefes de éstos asintieron.

El numeroso público les aclamó. El alcalde de la capital Sr. Ballester invitó a un banquete a los alcaldes de los pueblos que han asistido a la Asamblea.

La comisión organizadora obsequió con otro agape a la Prensa.

A la sesión del Ayuntamiento de hoy asistió numeroso público y mayor número de concejales de los que suelen concurrir de ordinario.

Ha comenzado el desfile de los asambleístas, que regresan muy satisfechos a sus pueblos.

La prensa de Madrid llegada en el correo de hoy acoge la noticia del probable retiro del capitán general del archipiélago D. José March, causando general disgusto.

Supónese que el rumor de los diarios carecerá de fundamento.—*Corresponsal.*

El *Diario de la Marina*, se expresa en los términos siguientes:

#### Asamblea Regional Canaria

Ayer celebró su última sesión la importante Asamblea regional celebrada en Santa Cruz de Tenerife.

En ella se han adoptado los siguientes acuerdos:

Trabajar sin tregua hasta impedir que vayan a las Cortes otras personas que no sean las elegidas por el pueblo; comunicar al Gobierno y a los jefes de las minorías que consideran perjudicial y perturbadora la política del Sr. León y Castillo; pedir que se organicen los Municipios con personas de arraigo en los pueblos y la creación de un Cabildo presidido por un delegado del Gobierno en cada isla.

El de Tenerife y el Consejo provincial será presidido por el gobernador.

También acordaron trabajar para conseguir el reparto equitativo de las mejoras que en lo sucesivo se realicen; la reorganización de las milicias, conforme a los adelantos modernos, y la organización de los puertos francos en forma beneficiosa para todo el país.

Se espera que en Canarias comience un período de nueva vida, por el elevado patriotismo en que se ha inspirado la Asamblea.

El alcalde de Santa Cruz obsequió a los alcaldes de los pueblos con un banquete.

El popular e ilustrado sacerdote don

Santiago Beyro, que también asistió a la Asamblea, bendijo a todos los concurrentes.

Al levantarse la sesión, la Mesa, escoltada por numeroso público, se dirigió al Gobierno para comunicar los acuerdos al Gobernador.

En la entrevista se cambiaron discursos muy patrióticos.

Desde Canarias.—Después de la Asamblea.—(Por telégrafo.)

Tenerife 7.

Todos los comentarios versan sobre los notables resultados obtenidos de la Asamblea regional que acaba de celebrarse y que está llamada a influir grandemente en la vida y en el progreso de este archipiélago, restableciendo la normalidad y la paz de los espíritus, alterados por la política caciquil que todo lo perturba.

Entre los acuerdos adoptados por la Asamblea ha producido inmejorable efecto el de recomendar al Ayuntamiento cese en su dimisión para evitar daños a los intereses locales concediéndosele un amplio voto de confianza y aplaudiendo su patriótica y gallarda actitud que ha motivado la celebración de esta Asamblea.

Todos los juicios coinciden en que este ha sido el acto más importante y trascendental, verificado hace muchos años en Canarias, que ha revestido el carácter de unas verdaderas Cortes isleñas en las que la juventud canaria se ha revelado intelectual y pujante tratando con gran alteza de miras todos los problemas que interesan al archipiélago, incluso los económicos de los cuales han hecho luminosísimos estudios el alcalde de La Laguna, Sr. Ascanio Nieves, y los abogados Rodolfo Cabrera, Hernández Sayer, Lara, Roldán y Andrés Arroyo. Todos fueron aplaudidísimos.

También lo fué el presidente del Ateneo de La Laguna, Sr. Pérez Armas, que defendió ardorosamente la integridad de la región, elogiando la constitución que tuvieron estas islas en los tiempos gloriosos de los cabildos. Excitó a Canarias a imitar a la culta región catalana, redimida por el libre ejercicio del sufragio, y combatió el encasillado como uno de los mayores males que padecemos, expresando su confianza de que para las próximas elecciones se unirán todos los partidos tinerfeños para llevar al Parlamento representantes genuinos del país.

El ex-alcalde de la Capital Sr. Martí Dehesa abogó también elocuentemente por la unión de los partidos, siendo aclamado por los jefes de éstos y por el inmenso público que asistía a la Asamblea.

El alcalde, Sr. Ballester, obsequió ayer con un banquete a los alcaldes de los pueblos, y hoy ha invitado también a la comisión organizadora de la Asamblea y a la Prensa, fraternizando todos en medio del mayor entusiasmo.

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, asistiendo gran número de concejales.

La opinión pública de toda la isla muéstrase satisfechísima del resultado de la Asamblea, siendo recibidos con gran entusiasmo los asambleístas al regresar a sus pueblos.—*Corresponsal.*

### POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 14—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 83'50.  
 Acciones Banco de España a 460'00.  
 Amortizable 5 p 8, a 102'20.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'75 por £.

París, vista, a 14'50 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 94'07.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 285'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 371'00.

### Se alquila

por la temporada de verano para una corta familia, una casa a la entrada de la Laguna.  
 Informarán en esta imprenta.

### Notas municipales

En la última sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento se dió lectura de un oficio del Ingeniero Jefe de Montes dando cuenta de haber enviado a la Dirección General de Obras públicas el presupuesto de los gastos de formación del proyecto de repoblación de las montañas que rodean a esta Capital, acordándose solicitar por telégrafo de los diputados que gestionen la rápida aprobación del expresado presupuesto y autorizar al Alcalde para que convenga con los propietarios los precios de las correspondientes expropiaciones.

—A virtud de instancia del señor vice-cónsul de Bélgica en esta plaza, se acordó ceder gratuitamente y a perpetuidad el lugar de la fosa común del cementerio donde reposan los restos mortales del Doctor Allart, Cónsul general que fué de aquella nación en estas islas.

—Ha pasado a informe de la Comisión permanente de Teatros una instancia en la que se pide el de esta Capital para la compañía dramática de Carmen Cobeña.

—Dos meses de licencia, por enfermo, se concedió al concejal don Manuel Cañadas.

—Pasó a las comisiones respectivas una petición de la Superiora de las Religiosas de la Asunción, establecidas en esta Capital, en la que solicita una limosna para ayuda de las obras de un local que se proyecta construir con destino a escuela gratuita para niñas pobres.

Por el Inspector provincial de Sanidad se ha autorizado la apertura de la farmacia que en esta Capital ha establecido D. Humberto Leuona.

## La Bota Inglesa

VIRGILIO SOCORRO

Almacén de calzado de todas clases para caballeros y niños. Este establecimiento ha recibido un gran surtido de

Calzado Inglés

de las mejores fabricas de Manchester.

Calle de Canales núm. 11

frente a la fuente de Santo Domingo.

Abierto hasta las 10 de la noche.

### LOS QUE VIAJAN

Para la Península se ha embarcado hoy nuestro distinguido y respetable amigo D. Pedro Schwartz y Mat's. Le deseamos un feliz viaje.

—También hace viaje para la madre patria el Excmo. Sr. D. Camilo Benítez de Lugo. Se lo deseamos muy próspero.

—Reciba nuestro saludo de despedida el Administrador principal de los Puertos francos de Canarias, don Maximino Luanco, que en uso de licencia ha marchado hoy para la Península.

—Con su distinguida esposa y uno de sus Ayudantes ha llegado de Las Palmas el general gobernador militar de aquella plaza, señor Navazo. Lo saludamos respetuosamente.

—Con un mes de licencia para la Península se ha embarcado hoy en el vapor *Reina Victoria*, el Jefe de este Centro Telegráfico D. Francisco de Paula Sánchez y Sanscruzado. Llévase una feliz travesía.

—Como dijimos en días pasados, hoy ha marchado a Madrid el Director de *La Aseguradora Española*, Sr. Garabito. Le deseamos una feliz travesía.

### Ya se están vendiendo

los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, darán razón.

### Edmundo Fuentes

MÉDICO

Enfermedades internas

Consultas de 1 a 3. Castillo núm. 54

# De interés á los feriantes.\* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

## Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

### Números contra números

Nuestro respetable y distinguido amigo D. Rosendo García Ramos y Breillard, muy versado en estudios de índole económica y regional, escrupuloso recopilador de estadísticas y de datos comprobatorios, tiene la atención de dirigirnos la siguiente é interesantísima carta:

«Sr. Director de LA OPINION. Muy Sr. mío y amigo: Habiendo V. tenido la bondad de publicar en el número 4.480 del periódico que dirige una rectificación á lo dicho en un diario de Las Palmas, le dirijo otra rectificación á lo dicho por *El País*, diario madrileño, para si gusta publicarla.

En este último periódico se vuelve á exagerar no poco; y aún cuando no he querido tomarme el largo trabajo de averiguar lo que de cierto haya en todas las afirmaciones de *El País*, va ese corto detalle por el cual puede juzgarse de lo demás.

Sin otro particular, queda á sus órdenes atento s. s. q. s. m. b.,  
**Rosendo García Ramos.**  
Sjc 13—5—08.

En el primer semestre del año 1907 se recaudó en Santa Cruz de Tenerife, por Puertos Francos, la suma de pesetas 773.992'46; de la cual corresponde al primer trimestre lo que se verá luego. Es de advertir que durante el primer trimestre del mismo año, se hizo por los enemigos de Tenerife una gran propaganda acerca de una supuesta «peste bubónica» en la Capital de la Provincia, propaganda que, como todos sabemos, dió por resultado el alejarse del puerto de esta Capital casi la mitad de los buques que lo frecuentaban. Puede calcularse que, sin tal propaganda, hubiera llegado á este puerto una mitad más de buques, cuya mitad fué á los puertos de Canaria. O lo que es igual, una tercera parte de derechos de Puertos Francos recaudó de menos Santa Cruz en dicho período.

Es así que dicha tercera parte, que es la mitad de lo recaudado en dicho trimestre, asciende á ptas. 198.244'13, que sumadas á la recaudación efectiva del mismo trimestre primero del año 1907, ó sea pesetas. . . . 396.488'27 componen la suma de ptas. 594.732'40

Tenemos á la vista mes por mes lo recaudado por Puertos francos en toda esta Provincia, durante la primera mitad del citado año último, que fué lo que solicitamos conocer con entera certeza, y con especificación de lo que cada puerto recaudó; pues de ningún modo quisimos abusar de la amabilidad de los señores empleados en dicho ramo.

Resulta, pues, que á las ptas. 594.732'40 del primer trimestre, añadiendo por el segundo las recaudadas pesetas. . . . 337,504'19 que dan por junto pesetas . . . 932.236'59

Ahora bien, veamos lo que recaudó el puerto de Las Palmas:  
1er. semestre de 1907 ptas. 919.990'32  
Bajando la recaudación anormal por la supuesta peste ó fiebre en Santa Cruz. . . 198.244'13  
Quedan. . . . . 721.746'19

como recaudación verdadera ó sea normal de Las Palmas, en dicho semestre. Y es de advertir que la ciudad de Las Palmas representa el ingreso ó recaudación total de aquella isla; mientras que ésta de Tenerife tiene, además de Santa Cruz la recaudación del Puerto de Orotava, que ascendió en dicho primer semestre á la suma de pesetas 40.424'82 lo cual eleva la recaudación total de Tenerife, solo por Puertos francos, y durante la primera mitad del año 1907, á pesetas 972.661'41.

Finalmente, advertimos como complemento á esas noticias, que la recaudación de las islas de Palma, Gomera y Hierro, ascendió por el mismo concepto y durante igual plazo de tiempo, á pesetas . . . . . 30.903'26 (1) contra . . . . . 15.232'15 que en el mismo período recaudaron las dos islas más orientales del grupo, ó sean Lanzarote y Fuerteventura.

De todas ellas tenemos relación detallada, mes por mes, de la recaudación por derechos de Puertos francos como al principio dejamos indicado.  
(1) Nota. De esta cantidad 30.068'02, corresponde solamente á la isla de la Palma.

### NOTAS MARÍTIMAS

Los 10 vapores que entraron ayer en este puerto conducían 572 pasajeros. —Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 4 vapores conduciendo 494 pasajeros. —Hoy ha zarpado para Cádiz el vapor correo *Reina Victoria*. —Procedente de Nueva Orleans y la Habana, con 186 pasajeros para esta

isla, ha llegado hoy á este puerto el vapor español *Catalina*.

### El cable de Arrecife

El Comandante de Marina de Las Palmas instruye expediente en averiguación de las causas que determinaron la rotura del cable de Las Palmas á Arrecife, por el vapor inglés *Dionla*, procedente del Senegal.

Este vapor, según informes particulares, está detenido en el puerto de la Luz hasta poner en claro aquel accidente. La comunicación con Lanzarote está interrumpida, á consecuencia de lo que ligeramente dejamos dicho.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Ejército Territorial

Madrid 14—21'15

En el Presupuesto del Ministerio de la Guerra, se consignan los créditos necesarios para satisfacer sus sueldos á los oficiales del Ejército Territorial de Canarias, en la siguiente forma:

Para Tenerife, doce Capitanes, seis primeros tenientes y seis segundos.

Para Las Palmas, doce Capitanes, seis primeros tenientes y seis segundos.

Para la Villa de Orotava, seis capitanes, tres primeros tenientes y tres segundos.

Para Guía, cuatro Capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos.

Para la Palma, dos Capitanes y un primer teniente.

Y para Fuerteventura y la Gomera, un Capitán para cada isla, respectivamente.

#### El nuevo cable

Madrid 14—21'40.

En la Sesión de esta tarde en la Alta Cámara, quedó aprobado, sin discusión, el pliego de condiciones establecidas para el tendido del nuevo cable entre Cádiz y esa Capital.

#### León y Castillo

Madrid 14—21'55.

Ha regresado precipitadamente á París el señor León y Castillo.

Dícese que ello obedece á los últimos sucesos ocurridos en Marruecos.

#### Para la Escuela de Comercio

Madrid 14—22'30.

Ha sido nombrado Catedrático de Aritmética, Álgebra y Cálculos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio de esa Capital, el Sr. Romani.

#### Picavea y Santomé

Madrid 14—22'50.

Las cuestiones surgidas entre los señores Picavea y Santomé, con motivo de los proyectos que se proponen realizar en esas islas, han sido sometidos á laudo, para determinarse cual de los dos asumirá los proyectos pendientes.

#### En el Congreso—Sesión escandalosa.

Madrid 14—23'10.

En la Sesión de esta tarde en el Congreso, hubo un monumental escándalo. Por orden de la Presidencia, fueron desalojadas las tribunas públicas.

### DE TEATROS

A la relación que publicamos ayer de los artistas disponibles que ofrecen á las empresas, las agencias teatrales que representa en esta provincia nuestro compañero en la prensa D. Gundemaro Baudet Gámez, tenemos que añadir hoy los siguientes:

**Troupes**  
*Hermanos Preimant*.—Excéntricos musicales, duetistas é ilusionistas con gran presentación de decorado y aparatos.  
*Toto and Martinetti*.—Excéntricos cómicos acrobáticos.

*Blanca Clari and Manalich*.—Artistas muy aplaudidos en trabajos de ilusión, telepatía, etc.  
*Ariano*.—Notable ventrílocuo con repertorio extenso.

*Hermanos Campos*.—Trasmisión del pensamiento, baul misterioso, fantoches vivos etc. etc. Tienen un

repertorio enorme y es un número de gran aceptación.

*Salvatore Rossi*.—Aplaudido ilusionista y prestidigitador.  
*Mademoiselle Rochester*.—Bellísima y simpática ilusionista, muy elogiada por su esmerado trabajo.

**Couplets y bailes**  
*Isabel Navarro*.—Canzonista muy guapa con género culto y siléptico.

*Lesk Ark*.—Duetistas bailarines y excéntricos mimicos.  
*La Napolitana*.—Artista notable en bailes cosmopolistas á transformación con gran lujo en trajes.

*Isabel Muñoz*.—Reina de la jota, muy celebrada por su gracia y maestría en el baile.  
*Duo Estrada*.—Canciones y transformaciones, con presentación de magnífico decorado.

### Desde Icod

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

#### Acuerdo de una Sociedad.—En favor del Dr. Beyro.

15—9'10.

La Sociedad *Centro Icodense*, de esta villa, en junta general extraordinaria celebrada anoche, se acordó por unanimidad dirigir respetuosa súplica á nuestro digno y respetable Prelado, rogándole el nombramiento de Canónigo Dignidad de Arcediano en favor del ilustre hijo de esta isla y virtuoso sacerdote Doctor D. Santiago Beyro y Martín

### PALABRAS DE D. ALFONSO

De un diario madrileño, del día 7 de este mes, copiamos:

«Don Alfonso habló ayer al final del banquete celebrado en la Academia de Artilería de Segovia: habló, no leyó. Y esto puede constituir la iniciación de una costumbre, de un rumbo nuevo, de una orientación por el camino de la espontaneidad y de la inspiración de cada momento»

Hasta ahora, cuando el Rey daba gracias por un homenaje cualquiera, cuando tenía que decir opiniones, juicios, palabras de adhesión á una idea ó á un acto, estaba ello escrito en cuartillas, en donde los gerundios triunfantes ponían entonación oratoria. Lefa, y en lo que leía, las gentes veían como el eco de un pensamiento ajeno, gubernamental, del Gobierno de entonces. No era el Rey el que pensaba, ni las palabras que leía respondían á lo íntimo de su pensamiento.

Ayer en Segovia D. Alfonso, se manifestó como orador; su oratoria fué firme, valiente, enérgica y sincera.

Recordábanse discursos pronunciados por D. Alfonso XII en solemnidades académicas. Sabido es que el padre del Rey decía á menudo que él habría querido ser un Romero Robledo, entonces el orador más fogoso, más hábil, más enredador de los oradores parlamentarios.

Maura aconsejó muchas veces á don Alfonso XIII que hablase, que prescindiese de la ceremonia aparatosa de leer unas cuartillas de papel de barba. Y ayer, en la fiesta de los artilleros, en la que hubo dos magníficas notas, el discurso regio y la poesía del admirable Arzadun, el Rey pronunció párrafos nobles, entonados con el convencimiento y la pasión que en todos sus actos pone la ardorosa juventud del Monarca.»

### VARIAS NOTICIAS

Para el domingo se organiza una gran lucha en la plaza de toros, á cargo de sfamados atletas.

Y á propósito, hemos de hacer un ruego y es que muchas personas amantes de este sport nos suplica pidamos que las localidades para las luchas sean expandidas en los cafés para mayor facilidad en adquirirlos; como así mismo que el espectáculo debe dar principio á la hora señalada.

Según noticias de la Inspección general de Sanidad exterior, se han presentado varios casos de peste bubónica en la Guayra (Venezuela).

El distinguido paisano nuestro Dr. don Pedro Ruiz de Artea, correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, de Sevilla, tiene la atención de dedicarnos, con frases efectuosas que sinceramente, le devolvemos, un ejemplar

del folleto en que están impresos los notables discursos pronunciados en el acto de su recepción en aquel importante Centro. Quedamos reconocidos.

La comisión mixta de reclutamiento, conmina con multa á los Ayuntamientos que no cumplan el precepto de enviar á la misma, la certificación de los acuerdos recaídos en los expedientes de prófugos.

El joven D. Leopoldo Renshaw, ha sido nombrado profesor interino de Matemáticas en la Escuela de Náutica de esta Capital. Nuestra enhorabuena.

Nuestro colega el *Diario de Tenerife*, en su edición de ayer, reproduce nuestro artículo *Una boda*, en el cual dimos cuenta del enlace celebrado en la Orotava, entre el reputado médico D. Diego Costa é Izquierdo y la bella Srita. Isabel Zerolo y Fuentes. Agradecemos la deferencia.

Con la simpática Srita. Juana Padrón y Sánchez, ha contraído matrimonio en esta Capital nuestro apreciable amigo personal D. Francisco García Clavijo. Les deseamos todo género de venturas.

En telegrama de Liverpool, recibido ayer por los Sres. Yeoward Brothers, le dicen lo siguiente sobre el precio de nuestros frutos en aquel mercado: Tomates de 4/ á 4/6 y Patatas de 7/6 á 8/.

El día 18 del actual llegará al puerto de Las Palmas el magnífico vapor inglés *Esmeraldas* perteneciente á la «Paific Steam Nav. Coy», de paso para el de Dunkerque. Trae bastante hueco para carga sobre y bajo cubierta.

Informes D. T. R. Mogan en las oficinas de los Sres. Wilson Sons & Coy. Limited, en Las Palmas.

Una Comisión formada por los señores Ossuna (D. Manuel), Tabares Bartlett, Buergo y Saavedra (D. Esteban), de La Leguna, estuvo antier en esta Capital y comunicó al Excmo. Sr. D. José March, Capitán General de esta Provincia, su nombramiento de Esclavo de la Ilustre Congregación de San Juan Evangelista.

### SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

El dictamen de la Comisión del Senado sobre el proyecto de ley de ascenso de los sargentos, difiere en lo propuesto por el Ministro de la Guerra en los tres puntos siguientes:

«Solo varía en tres puntos: 1.º Que la ley no atañe á los sargentos de Guardia Civil y Carabineros, sujetos á la ley Weyler. 2.º Que á los sargentos no se les exigirá el mismo depósito que hoy se exige á los oficiales para contraer matrimonio. Y 3.º Que para contar los 12 años de servicio que para ascender se exige en el proyecto á los sargentos, se tendrán en cuenta los abonos de campaña.»

El colega madrileño de donde esta noticia tomamos, añade lo que sigue:

«Como se ve, el proyecto ha sido mejorado en lo único que podía serlo, puesto que lo demás sólo aplausos merece.

El general Luque ha trabajado con fe, y tanto él como el general Primo de Rivera y el general Montes Sierra se han hecho acreedores á los mayores y más justos elogios.»

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

Completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido se encuentra el Administrador de Hacienda, D. Balisario Guimerá. Nos alegramos.

Leemos que durante la primera quincena del próximo mes de Junio, se publicará en esta Capital un semansrio titulado *Barreno y fuego*, órgano de la juventud radical.

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*: «Quintas.—El próximo día 20, á las 2 de la tarde, se verificará ante la comisión mixta de reclutamiento,

la presentación de los mozos de esta capital pertenecientes al reemplazo de 1908, siendo el comisionado designado para este acto el oficial del Ayuntamiento D. Florentino Tapia é Izquierdo.

Los mozos que dejen de concurrir, sin causa justificada, serán declarados soldados con arreglo á lo que la ley dispone para estos casos.»

El notable y brillante trabajo de crítica histórica leído noches pasadas en este *Ateneo*, es obra del digno é ilustrado juez de instrucción de este partido D. Francisco Lorenzo Montesdeoca.

Licor de breca mínima (marca La Cigüeña) Superior á todos los imilares. 32 años de éxito

El Director de la Granja Agrícola de Tenerife, ha enviado al Certamen Internacional de Zaragoza, 6 cajas de patatas cosechadas en los campos de la expresada Granja.

### A LOS QUE VIAJAN

La casa de Banca Antonio Lecuona facilita cartas de crédito circulares pagaderas en todo el mundo, en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse á sus oficinas, calle de San José 15, Santa Cruz de Tenerife.

### DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Dr. Adrian de Garay, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Para veranear Se alquila una casa amueblada. Para informes, en la Orotava, calle Verde 14.

### COCINERA

se solicita una formal. Buen sueldo. Informarán en esta imprenta.

### Sección marítima

Día 13  
ENTRADA DE VAPORES  
*Bulawayo*, inglés, de Cap Town para Londres; á Miller Wolfson.  
84—*Avocat*, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Yeoward.  
85—*Seagull*, español, de Pto. Cruz; á Elder.

### Registro civil

Día 14  
NACIMIENTOS  
Pino Pérez y Expósito.  
Celia Olivera y Castro.  
María Mercedes Delgado y Ramallo.  
Progreso Arroyo y Castrillo.  
DEFUNCIONES  
José de la Cruz y Delgado, de esta ciudad, 54 años, casado.—Villa, 8.

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

# PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.

Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

**PUREZA**

Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

**PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres**

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: Prima, para primera mano.—Blancos, opaco brillante y mate. Colores, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estio anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones  $\frac{5}{1}$   $\frac{1}{2}$   $\frac{1}{4}$   $\frac{1}{8}$   
Litros . . . . . 22'72 4'54 2'27 1'14 0'57

Unicos exportadores: **Sperlin & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Díaz é Hijos de Ruiz de Arteaga.**

## Gran competencia de calzado

**LA BOTA DE PARIS, EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES**

Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado

**REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO**

tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir.

Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

San Francisco núm. 18 y 20. Alfonso XIII núm. 10.

## De la Torre Bros & Co.

HEAD OFFICE, 6, GREAT ST. HELENS LONDRES

VENEDORES DE FRUTOS

Esta acreditada casa cuenta con magníficos almacenes para la venta de frutos de Canarias en Covent Garden. Además ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque, semillas de patatas, é ingredientes para la fabricación de guanos.

Dirijirse á su representante D. José Valcárcel para toda clase de información. 96-25.

## Vinos de Valdepeñas

Blanco á 30 céntimos litro  
Tinto á 40 céntimos litro

Café molido ó tostado de la mejor calidad á 2 pesetas 25 cént. libra en

**La Chiquita, 7, Candelaria, 7.**

## ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE **Servando Fernández del Castillo**  
Calle del Sol, 31

los nombrados jamones gallegos, embutidos, morcillas, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, quesos de Patagrás y Bola, cacao y chocolate Su-chard, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país y los exquisitos

**CAKES FRUIT**

## TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

## Antonio Lecuona

**BANQUERO**

Casa fundada en 1869. Santa Cruz de Tenerife  
Dirección telegráfica: **Leonora, Tenerife.**

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero.  
Cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Compra y venta de efectos públicos al contado y á plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín.

Seguros de Cambios.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero.

Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones Bancarias

Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.

**Domicilio: San José, 15**  
Santa Cruz de Tenerife.

# JOYERIA Y RELOJERIA

**ORFEBRERIA**

**OPTICA. OBJETOS DE FANTASIA**

Gran variedad.—Últimas novedades

**Precios reducidos**

Unicos importadores directos del acreditado reloj **ROSKOPH PATENT** verdadero  
**HIJOS DE F. CLAVERIE.**—4, Plaza de la Constitución, 4

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
y principales del mundo.

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

**BUCHANAN'S**

**BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

## PAT-A-CAKE LA GALLETA POR EXCELENCIA

Los niños no quieren otra: y todo el mundo las prefiere porque es alimenticia, digestiva y grata al paladar. Tomadas con leche, constituye el alimento más perfecto, ligero y nutritivo que se conoce.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de la isla de Tenerife

## Camarrera

servienta ó para cuidar niños, se ofrece una con buenos informes. Darán razón en esta imprenta. 12 6

## PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

## Se desea

comprar una cocina de hierro que esté en buen estado. Informes en esta imprenta. 10 6

## Se vende

una casa en esta Capital, Rambla de Pulido núm. 50. Para más informes dirigirse por carta á N. B. S., Arrecife.

## CALLISTA

Mr. John Nettleton, pedicuro inglés, cura los callos, ojos de gallo, uñas encaramadas, etc.  
Honorarios muy módicos  
Horas de 12 ½ á 6. Calle Galcerán 7, Junto á la Plaza de Weyler.

## Ama de cría

se ofrece una de excelentes condiciones, natural del sur de esta isla. Informarán en la Rambla de Pulido, número 9. 12-6

Su resolución era irrevocable, y sin embargo, una preocupación dolorosa coartaba su acción.

¿Iba él, Claudio Marteau, el antiguo sentenciado, á evocar un pasado funesto, á despertar la atención de la Justicia, á hacerle fijar en sí señalándole un gran culpable, un criminal que era su propio amo?

¿No le pediría cuentas á él la Justicia? ¿No encontraría algo de culpable en su anterior silencio?

A esta idea se estremecía, y rebuscando otros medios en su imaginación, pensaba:

—Iré á ver al doctor Rittner; observaré si es cómplice ó si ignora el crimen que se consume en su propia casa. Y antes de partir, escribiré una carta al comisario de Policía de Auteuil; se la dejaré á Pedro, que irá conmigo hasta la puerta, y, si pasa una hora sin que yo salga de la casa de salud... el niño entregará la carta al comisario.

Claudio se disponía á escribir dicha carta, que para él era una empresa muy ardua, cuando oyó llamar á los cristales de la ventana.

—¡Calle! ¿Sois vos, señor Lorenzo?—exclamó acudiendo.—¿Venís á proponerme otra partida de campo?

—No, por cierto; eso no es para todos los días.

—Pues ¿qué queréis?

—Que el señor os llame; subid á su cuarto.

—¿A su cuarto?

—Sí, quiere hablaros.

—Allá voy.

El marinero cerró la ventana y se decía:

—Esto no es natural; desea hablarme... ¿Se habrá espantado la caza? ¿Habrá observado que lo espío y pensará en deshacerse de mí?... ¡Cañonazo de Brest! No se suprime como á un conejo á un mozo como yo. En fin, lo

Hemos dejado al marinero en el estrecho corredor que separaba el lavadero del anfiteatro.

Una oscuridad completa le rodeaba; prestó atento oído y oyó á Fabricio que se alejaba; pero lo alto de los muros hacía llegar hasta él con dificultad el sonido de los pasos, y se preguntaba perplejo:

—¿Habrá tomado á la derecha ó la izquierda? ¡Cañonazo de Brest! Vamos á la ventura.

La casualidad le condujo esta vez por el buen camino, siguió la ronda y pasó por delante de la puerta que Fabricio había dejado entornada, continuando perdido en aquella calle sin salida.

Aun á riesgo de vender su presencia, sacó una caja de fósforos que como buen fumador llevaba siempre consigo, y trató de encender un mixto; pero contaba sin los efectos de la tormenta.

Su ropase había empapado en agua; la humedad se había transmitido á la caja y los fósforos se habían inutilizado.

Claudio arrojó con ira á la caja, y repuso:

—¡El diablo está en contra mía! Tentado estoy por empezar á gritos, que se levante todo el mundo, contarlo todo y que le busquen por toda la casa... pues dentro de ella está.

El marino se detuvo, rascóse la oreja y dijo:

—¡Qué locura! No conozco al doctor Rittner, y quien sabe si será otro tunante, cómplice de mi abominable amo... Si así lo fuera, caería yo en la boca del lobo, me harían desaparecer sin provecho de nadie, y, lejos de evitar el mal, se reirían de mí... Nada de eso; la Policía debe desenredar todo esto. Hoy empiezo á comprender que sirve para algo bueno la Policía.

